

EDICTO

Nº Edicto: 15221

Carátula: 'DEL CASTILLO, CHIARA NAIR' S/ SUPRESION DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:BA-00413-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6275

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia N° 7 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en Gallardo 1299 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de la Dra. Cecilia Wiesztort (Jueza), Secretaría a cargo de la Dra. Mariana López Haelterman, Oficina de Tramitación Integral del Fuero de Familia (OTIF), a cargo del Dr. Fernando de la Calzada, cita y emplaza a cualquier interesado, haciéndose saber que puede formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 C.C. y C.) en los autos en autos caratulados: DEL CASTILLO, CHIARA NAIR S/ SUPRESIÓN DE APELLIDO EXPTE. N° BA-00413-F-2024 . Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses.- San Carlos de Bariloche, 12 de marzo de 2024.- .

Número Edicto Puma: 5-2024-000329